



COOPERATIVA SOCIAL DE LOS LLANOS ORIENTALES “COOPSOLLANOS”

INFORME DE GESTION SOCIAL Y ECONOMICO AÑO 2024

**XLI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
15 DE MARZO DE 2025**



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Consejeros Principales

José Orlando Agudelo Hernández
Marjorie Castro Mican
Blanca Esther Ruiz Parrado
Marlene Benavides Rueda
Apolinar Cárdenas Judy Lizeth

consejeros Suplentes

German Murcia Ortiz
Héctor Alfonso Ramos Calderón.
José Omar Ladino Hernández
Gloria Stella Díaz Lombana
Edgar William Ortiz Malagón

JUNTA DE VIGILANCIA

Principales

Fidolo Zamora Sánchez
Elcy Mirey Enciso de Martínez
Diana Patricia Beltrán López.

Suplentes

Ana Rita Pinzón de Ladino
Manuel Antonio Rojas Rojas
Isnelda Barrera Guerrero

REVISORÍA FISCAL

Principal

DIANA CAROLINA BONILLA ROMERO

Suplente

FLOR MARINA HERRERA DIAZ

GERENTE

RUBEN DARIO CHISCO RUIZ



APRECIADOS ASOCIADOS:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 y 47 de la ley 222 de 1995, modificado por la ley 603 del 2000, presentamos a consideración de la Honorable Asamblea General de Asociados el informe de gestión sobre el desempeño de Coopsollanos, en el transcurso del año 2024, el cual muestra el crecimiento y consolidación de nuestra Cooperativa en su visión por ocupar un sitio de liderazgo en el sector de la economía solidaria dentro del Departamento del Meta. El informe brinda un panorama ilustrativo sobre el desempeño, evolución y resultados, tanto económicos como sociales de la Cooperativa en el año 2024, los cuales fueron muy satisfactorios, pues afianzamos la solidez y sostenibilidad de la Cooperativa.

El enfoque del 2024 se enfatizó, con mayor nivel, a asegurar la continuidad de la Cooperativa realizando una adecuada gestión y control de los factores de riesgo que puedan afectar su imagen, estructura y estabilidad financiera.

Nuestro accionar comercial se orientó a obtener resultados económicos que garanticen su sostenibilidad y crecimiento a través del fortalecimiento del portafolio de servicios y beneficios sociales, garantizando el nivel de satisfacción del asociado generando confianza y credibilidad.

1. ENTORNO MACROECONOMICO

Balance 2024 y Perspectivas 2025: Urge retomar la agenda de desarrollo de largo plazo



Por Bruce Mac Master, presidente de la ANDI.



2024 fue complejo, lleno de contrastes, incierto y con grandes retos para el país, las empresas, los hogares y la sociedad en general. Aunque el año termina con una leve recuperación, que es positiva, seguimos muy por debajo de nuestro potencial; el mayor logro fue controlar la inflación llevándola a niveles del 5%. Económicamente, la mayor preocupación está en el tema fiscal, con un déficit alto, el gasto desbordado, baja ejecución, un presupuesto que no responde a la realidad económica, una deuda en ascenso y el riesgo latente de no cumplir con la regla fiscal. Por esto, los mercados mantienen alta volatilidad.

Terminamos el año con la noticia del aumento del salario mínimo, por decreto, del 9.54%, en el agregado (salario más subsidio de transporte) alcanza un crecimiento del 11%. Se espera que inflación del 2024 sea aproximadamente del 5% y la meta del 2025 sea del 5% estamos hablando de un aumento que supera el 120% la inflación este año y el 266% la inflación del año entrante. Preocupa el efecto sobre la informalidad laboral, el empleo, la inflación y las finanzas públicas. Este incremento traerá una presión adicional de 2.5 billones adicionales al déficit fiscal del gobierno nacional.

Internacionalmente persisten tensiones geopolíticas y geoeconómicas. Escalamiento de tensiones entre países, intensas jornadas electorales, debilitamiento de la globalización, reconfiguración del comercio mundial a bloques económicos y la IA aumentando su relevancia.

Desde la Segunda Guerra Mundial no se registraban tantos conflictos como hoy (59 vigentes). Al tiempo que el 2025 estará influenciado especialmente por la llegada de administración de Trump, que ya ha hablado de aranceles, Panamá, Groenlandia, Israel o de condicionar el apoyo armamentístico de EEUU a Ucrania.

Mientras los países emergentes asiáticos crecen por encima del 5%, América Latina crece alrededor del 2% y la zona euro apenas llega al 1%.

El 2024 también fue de grandes retos para Colombia. Una de las consecuencias es la pérdida de confianza, baja dinámica de la inversión y una deuda pública tiene que asumir mayores costos, lo que afecta negativamente las finanzas públicas por causas atribuibles a la equivocada estrategia de crear incertidumbre del gobierno. Hace unos años los costos de la deuda colombiana eran de los menores de la región, hoy están entre los más altos.

Las finanzas públicas dejan grandes interrogantes: ¿está el gobierno construyendo el presupuesto reconociendo las limitaciones de recursos que tienen la economía? ¿cumpliremos la regla fiscal en 2024 y 2025? ¿cuál es el tamaño del Estado que soporta Colombia? ¿Cómo se implementará la reforma del SGP? Es indispensable retomar la sostenibilidad fiscal como objetivo principal de la política pública;



especialmente buscando la ampliación de la base de contribuyentes y la eficiencia y austeridad en el gasto, tema sobre el cual hay muchos interrogantes.

En materia de crecimiento para Colombia, el 2024 fue de moderada recuperación: pasamos de una tasa del 0.6% en 2023 a un crecimiento que en 2024 probablemente termine alrededor del 1.9%. Sin duda positivo. Sin embargo, resulta insuficiente: esas tasas de crecimiento no producen riqueza ni desarrollo; no se logra impactar todos los sectores económicos; la inversión sigue rezagada y perdemos nuestra posición de liderazgo entre las economías emergentes y en la región.

En 2024 los sectores más dinámicos fueron: entretenimiento, agropecuario y administración pública. A propósito, el sector de servicios tiene poca información desagregada. Es importante que el país conozca a profundidad nuevas actividades que se están desarrollando, que se desagreguen, que identifiquemos las exportaciones y la contribución del sector a la balanza comercial y el empleo generado.

En 2024, continuaron en terreno negativo la minería, industria y telecomunicaciones. El sector minero-energético que durante años fue gran motor de la economía, se ha rezagado con grandes efectos en menores recaudos, un menor flujo de divisas y un serio impacto sobre el suministro y seguridad en materia energética. Es urgente que Colombia reasuma su estrategia de abastecimiento energético confiable y competitivo.

En industria, en este año llegamos a 24 meses consecutivos con tasas negativas en producción y ventas. Se requiere de la política de reindustrialización que anunció el Gobierno no ejecutada a hoy.

La construcción empieza a mostrar tasas positivas tras dos años críticos, explicado fundamentalmente por infraestructura, dentro de la cual la obra más representativa es el Metro de Bogotá, seguida por los sistemas de transporte masivo. Edificación de vivienda, se mantiene con caídas de dos dígitos en licencias, iniciación de obras y los insumos para esta actividad también se ven impactados. Las perspectivas de este sector son preocupantes, teniendo en cuenta que toda la cadena industrial se ve afectada y enfrentando el inexplicable anuncio del Gobierno que suspenden los subsidios para “Mi casa ya”.

La mayor preocupación desde la demanda está en la inversión productiva, la cual registró tasas negativas durante 5 trimestres consecutivos y solamente en los últimos meses empieza a revertirse. La productividad de la economía y del trabajo solo se aumentan con significativos crecimientos en la inversión.



Más allá de las diferencias políticas de corto plazo es indispensable retomar una ambiciosa estrategia de mediano y largo plazo que vaya más allá de una reactivación, que piense en el desarrollo del país y nos dé una visión de futuro trascendiendo los gobiernos y que realmente nos inserte en la economía global. Es tiempo de dinamizar las agendas de largo plazo, el desarrollo requiere de trabajar con visión. En este nuevo escenario, Colombia debe explorar una estrategia que le permita posicionarse mejor en el nuevo mundo comercial. La competitividad debe ser parte de nuestra agenda, también lo debe ser una estrategia de crecimiento de largo plazo y evaluar reformas estructurales que realmente resuelvan los problemas del país y nos proyecten al futuro.

El bajo crecimiento impacta el mercado laboral. Si bien se generaron algunos puestos de trabajo, la creación de empleo se ha desacelerado y la tasa de informalidad lleva a que 6 de cada 10 trabajadores colombianos estén en la informalidad.

La seguridad es gran preocupación de los hogares, empresas y la actividad económica en general. Diferentes indicadores, detectan un aumento en homicidios, extorsiones, enfrentamientos entre grupos armados. También son cada vez más frecuentes los temas asociados a la ciberseguridad.

La forma como el Gobierno ha tramitado las reformas legislativas ha sido fuente de inmensa incertidumbre y zozobra. Maximalistas, desproporcionadas, no planificadas, sin evaluación de impacto, con costos desconocidos para el Estado, los ciudadanos y las empresas. Reformas basadas en la idea de aumentar la presencia del Estado en la economía, de cambiar radicalmente los sistemas construidos, donde los análisis técnicos no son válidos porque son una representación pseudocientífica del neoliberalismo. Esto acaba cualquier posibilidad de tomar decisiones basadas en análisis profundo. Reformas tramitadas en el congreso sin debate real por parte de la maquinaria clientelista, con fuertes rumores de corrupción. Esto ha conducido a que en este momento una muy buena parte de la economía haya estado casi tres años frente a inmensa incertidumbre tributaria, fiscal, energética, de salud, de inversión, laboral y hasta política.

Atención especial merece el sector salud. Es verdad que hay inmensa preocupación por la reforma, que no aborda los problemas de falta de financiación y complejidad operativa del sistema, pero antes de cualquier discusión de reforma, es de vital importancia estabilizar la operación corriente del sistema y garantizar los recursos necesarios para cubrir los gastos en salud de los colombianos, pues ninguna cadena de prestación de servicios y proveeduría de tecnologías en salud puede operar bajo una situación de déficit recurrente.



En este complejo panorama destacamos el papel de las ramas legislativa y la judicial. No sólo han cumplido con un papel de fortalecimiento del sistema democrático, sino que también han moderado las tensiones generadas por los cambios propuestos, buscando un equilibrio de pesos y contrapesos que produzca un balance entre la transformación estructural y la estabilidad del país

ECONOMIA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Por Hernando González Bottia

El turismo se ha convertido en una de las actividades económicas más importantes del país, y en especial en el departamento del Meta.

Este sector no sólo impacta la actividad económica, sino que además influye fuertemente en los resultados de otros sectores, en un aumento de la calidad de vida de los habitantes, en el mantenimiento a los atractivos naturales y a su conservación, contribuyendo con un medio ambiente limpio y puro.

La carencia de información estadística y estudios relacionados con el sector del turismo en el Meta, nos llevó a realizar el presente trabajo, cuyo objetivo es describir las condiciones en que se encuentra este sector, y determinar su viabilidad como alternativa de desarrollo para la región, dadas las posibilidades que se le están presentando con la construcción de la nueva vía al llano.

Para tal efecto, en primera instancia se presenta una breve caracterización del departamento del Meta y su capital Villavicencio, para posteriormente entrar a analizar de manera general algunas variables económicas como son: El comportamiento del Producto Interno Bruto departamental y del sector y su respectiva comparación con el nivel nacional, tomando para el efecto como el más representativo, el de comercio, restaurantes y hoteles. La inversión privada orientada hacia el sector, medida a través del movimiento de sociedades registradas ante la Cámara de Comercio. Las estadísticas relacionadas con el flujo vehicular y de pasajeros desde y hacia el departamento, para finalizar el documento con la presentación y análisis de la infraestructura y capacidad hotelera en Villavicencio y los principales municipios.

DEPARTAMENTO DEL META

Descripción física e histórica. El Meta es la entrada al territorio en donde se gestó la campaña emancipadora de nuestra República, y región de gran importancia geoestratégica y económica para el país.



Su riqueza agrícola, pecuaria, hídrica, minera y turística, es invaluable y su belleza incomparable. Es un extenso territorio colombiano integrante de la región de la Orinoquia, siendo a la vez zona de confluencia de las regiones Andina y Amazónica. Debido a lo anterior y por las dinámicas socioeconómicas que a través del tiempo se han sucedido, en los comienzos del nuevo siglo muestra un gran conjunto de particulares características que lo hacen atractivo ante el resto del país.

En su devenir político administrativo ha tenido las categorías de: Cantón de San Martín, Territorio de San Martín e Intendencia Nacional del Meta, constituyéndose como departamento a partir del 1 de julio de 1960. Históricamente y por lo estratégica de su ubicación geográfica, ha ejercido el liderazgo socio político regional.

Su nombre fue tomado del mayor caudal hídrico que nace en su territorio, por donde en los tiempos de la colonia, y parte de la República, se desarrolló un importante flujo comercial con Europa, dadas las condiciones de comunicación y distancia que sus aguas permiten al enlazarse con las del río Orinoco y las del Océano Atlántico en costas venezolanas. De igual manera, las diferentes topografías que posee le brindan especiales posibilidades agrícolas de gran importancia económica regional y nacional.

En el campo del turismo, el territorio metense es dueño de una considerable riqueza de orden natural, como quiera que posee cinco parques nacionales naturales, teniendo en la Sierra de La Macarena a su máxima representación universal, también a un sin número de ríos, caños y lagunas, sistemas de altillanura y sabana, disímil geografía que es nicho de una variedad infinita de fauna y flora. A la par, la conformación sociológica lo hace dueño de un valioso patrimonio cultural, en el que se destaca el folclor llanero con su música, danza y gastronomía.

Una de las características más relevantes del departamento es que en su territorio confluye la topografía más variada del país; comprende los páramos de la región de Sumapaz que comparte con el departamento de Cundinamarca y el Distrito Capital de Bogotá, el bosque andino de la vertiente oriental de la Cordillera Oriental de los Andes, las sábanas y el bosque húmedo amazónico y la serranía autónoma de La Macarena, aun cuando predomina la gran llanura que hace parte de la cuenca del río Orinoco y que abarca más del 50% del área del departamento.

Además del patrimonio natural anteriormente mencionado, otras circunstancias enriquecen el panorama del Meta. El piedemonte llanero, que genera el mayor aporte hídrico a la Orinoquía colombiana; los ecosistemas estratégicos como: zonas de páramo, bosques productores, nacimientos de caños y ríos, humedales, lagos y lagunas, pese a que muchos de ellos han sido intervenidos particularmente por diferentes procesos, alterando y poniendo en peligro su fragilidad y riqueza; y por último, los parques nacionales naturales que cuentan con un área de amortiguación



destinada a la protección de la reserva, aunque en la realidad, gran parte de ellos se encuentran intervenidos principalmente por el proceso de colonización. Además, otros factores sociales desestabilizadores como la violencia y la proliferación de cultivos ilícitos, han acelerado los procesos de degradación de estos ecosistemas.

Zonas Geográficas. Para hablar de la geografía del Meta es preciso hacer referencia a los Llanos Orientales, que abarcan un área cercana a los 150.000 Kilómetros cuadrados, en territorio colombiano, que se continúa en Venezuela, a lado y lado del río Orinoco. El eje principal de los llanos colombianos es el río Meta, que atraviesa el departamento desde la cordillera oriental de los Andes hasta su desembocadura en el río Orinoco, hacia los límites con Venezuela

Se presentan las zonas geográficas en que se encuentra dividido el departamento, observándose en estas que: el municipio de Acacias forma parte de las zonas integrada y de transición, por cuanto en este municipio confluyen procesos integradores simultáneos con Villavicencio en tanto zona Integrada, y con los tres municipios de la zona de transición. Barranca de Upia tiene relaciones funcionales con los municipios de la zona integrada, pero a su vez tiene características geofísicas y sociales similares los municipios de la zona del río Meta y, además, se encuentra integrado a la Asociación de Municipios del Río Meta, por lo tanto, también hace parte de esta zona.

Igualmente, para la zonificación de la región del Ariari se tuvo en cuenta que hace varios años existe un proceso de asociación municipal que se ha venido solidificando. Por esta razón, se respetó íntegramente la composición de la Asociación de Municipios del Alto Ariari (AMA). Por último, Guamal y Fuentedeoro forman parte activa de la AMA. Sin embargo, en la práctica Guamal está más integrada comercial y socialmente con Acacias y Castilla la Nueva, mientras que Fuentedeoro lo hace con Granada. Por esta razón, estos municipios forman parte, simultáneamente, de la asociación y de las zonas de transición y del Ariari medio respectivamente.

Actividad económica. La agricultura, la ganadería, el comercio, la minería, la industria y, recientemente el creciente auge del turismo, el agroturismo y el ecoturismo, son las principales actividades económicas del departamento. La agricultura se basa en extensos cultivos de arroz, palma africana, plátano y maíz, a los que se suman los de cacao, cítricos, frutales y yuca, y en menor escala, los cultivos de jengibre, caucho y pino.

La actividad ganadera cuenta con aproximadamente 875.622 hectáreas en pastos, donde pastorean cerca de un millón trescientas mil cabezas de ganado vacuno, siendo ésta la principal actividad de la región; también, aunque en menor escala, se crían cerdos, caballos, ovejas, cabras y búfalos. Igualmente, la abundancia de ríos



y quebradas, además de la creciente oferta de estanques artificiales, favorece la producción de especies como el bocachico, la cachama, el bagre y el yamú.

La industria del departamento se representa principalmente en la extracción y refinación de aceite de palma y soya, trilla de arroz, la producción de bebidas y a una nascente actividad metal mecánica y de productos para construcción.

En la historia más reciente, el subsuelo del departamento ha venido produciendo petróleo y gas mediante su extracción tecnificada en las áreas de Apiay, Suría, Castilla, Chichimene y Rubiales, y en menor escala, se da la explotación de calizas y carboníferos.

Riquezas naturales. Respecto a la flora, en el piedemonte llanero el bosque ha sido altamente explotado e intervenido. En la actualidad existen pequeños reductos de bosques primarios y secundarios, de vega, de galería que son los más ampliamente distribuidos en la Orinoquía, con mucho más desarrollo y número de especies por efecto de la pluviosidad donde se encuentran géneros como: Cedro, caraño, laurel, anime, gualanday, yarumo, guadua, guamos y cumare.

También existen los llamados morichales, que son comunidades vegetales y faunísticas, en donde el elemento predominante es la palma de moriche, árbol declarado como insignia departamental por ordenanza de la Asamblea del Meta, y que se caracteriza por contener fuentes de agua y variada vida natural.

En riqueza faunística el departamento cuenta con gran cantidad de especies, encontrándose cerca de 190 de mamíferos conocidos y colectados, y 62 en proceso de estudio. Entre los más conocidos están el perro del agua, el puma, el tigre, el armadillo, el venado, la lapa, la danta, el chigüiro y muchos otros. Así mismo, es rico en diversidad de aves, pues según estudios existen más de 650 clases de diferente tipo, debido a la gran biodiversidad de insectos y plantas que les sirven de alimento; razón por la que el Meta es centro de estudios nacionales e internacionales sobre estas especies, algunas de las cuales son: el chupaflor, el tucán, la paraulata, la mirla, el toche, el azulejo, el turpial, y muchos otros. Igualmente, existen 99 variedades de reptiles y más de 100 tipos de anfibios que se encuentran en vía de extinción.

De otra parte, el departamento es uno de los más ricos en recursos hídricos, los cuales se ubican dentro de toda la geografía del departamento, y son, a su vez, centro y albergue de una gran diversidad de fauna y flora. Entre ellos se encuentran los ríos Upía, Meta, Manacacías, Duda, Guayabero, Guamal, Ariari, Güéjar, Guatiquía y Guayuriba.



Vías de comunicación. En el departamento del Meta es importante el tránsito de la denominada carretera troncal del Llano, que permite la comunicación entre Venezuela Lago de Maracaibo con el Océano Pacífico. La Troncal del Llano entra por el Ecuador, pasa por Villa Garzón y Mocoa en el Putumayo; Florencia, San Vicente del Caguán y La Mina en el Caquetá; y luego reinicia en San José del Guaviare, Puerto Arturo, para entrar en el departamento del Meta por: Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Caldas, Granada, San Martín, Guamal, Acacias, Villavicencio, Restrepo, Cumaral y Barranca de Upía; continuando hacia los departamentos del Casanare, Arauca, y finalmente al vecino país de Venezuela.

La troncal del Llano tiene dos alternativas de empalme: La primera es entre La Mina (Caquetá) con la localidad de San José del Guaviare, y la segunda alternativa es entre La Mina (Caquetá) con el municipio de San Juan de Arama, continuando por la carretera nacional de La Uribe hacia los departamentos del Huila y Valle, para desembocar en el Océano Pacífico a través de Buenaventura. Esta troncal cruza al departamento del Meta en 386 kilómetros (Kms), entre los municipios de Puerto Concordia y Barranca de Upía, encontrándose pavimentada en un 50.5%, es decir 195 Kms. desde Fuentedeoro hasta Barranca de Upía.

Los municipios turísticos del departamento, excepto La Macarena, están interconectados por la red vial nacional y otros por la red departamental de infraestructura vial. El Meta cuenta con 6.569 Kms de red de carreteras, distribuidas en los 87.500 kms cuadrados que tiene el departamento, correspondiendo 911 al primer orden (nacionales), 3.633 al segundo orden (departamentales), y 2.025 a municipales o vecinales. Las vías nacionales se encuentran pavimentadas en un total de 431 kms y 480 están sin pavimentar.

En términos generales la red vial del departamento es de buenas condiciones e incluso cuenta con vías secundarias pavimentadas. La carretera que desde Bogotá conduce a Villavicencio se encuentra en perfectas condiciones y gracias al funcionamiento de túneles, obras de ingeniería de grandes proporciones, el trayecto terrestre de 92 Kms., es tan solo de 90 minutos. El transporte de pasajeros y carga fluye constantemente desde y hacia Granada en el centro-occidente del departamento, y en un trayecto de 80 Kms ofrece una excelente malla vial que recorre por los municipios de San Martín, Guamal y Acacias, para terminar en la ciudad de Villavicencio.

Por su parte, la vía que conduce hacia Puerto López, en el nororiente del Meta, permite en su recorrido de 79 Kms., que se encuentran en óptimas condiciones, disfrutar del paisaje llanero pasando por las inspecciones de Pompeya, Pachaquiario y el complejo petrolero de ECOPETROL en Apiay. De la misma manera, la carretera que partiendo de Villavicencio llega a Barranca de Upía en el noroccidente del



departamento y límite con el Casanare, en una distancia de 106 Kms., permite un agradable transitar, pasando por las poblaciones de Restrepo y Cumaral.

De otra parte, importantes vías como la que de Villavicencio se dirige hacia Puerto Carreño se encuentra pavimentada hasta 28 Kms. antes de Puerto Gaitán y, la de “La Marginal de la Selva” permite la comunicación de toda el área del piedemonte. Adicionalmente, el Meta pertenece a la intendencia fluvial del Orinoco y sus principales puertos fluviales son Puerto López y Puerto Gaitán; cuenta con un aeropuerto nacional “Vanguardia”, ubicado en Villavicencio, y además posee 11 aeródromos de influencia regional y la base aérea Luis F. Gómez Niño.

2.GESTION COMERCIAL



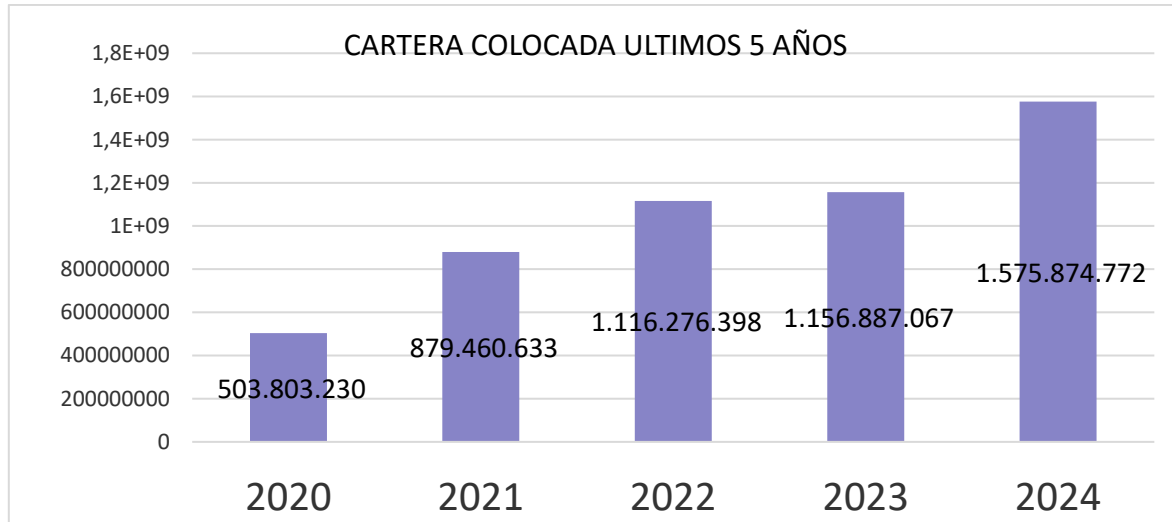
2.1 SERVICIO DE CREDITO

El servicio más importante de coopsollanos es la colocación de créditos en los asociados, es así que en 2024 superamos al 2023 como nos lo muestra la gráfica.

Pero en el 2024, como podemos observar, incrementamos en 419 millones la colocación de cartera, teniendo en cuenta que los intereses incrementaron en un buen porcentaje



La grafica nos ilustra el comportamiento de los últimos 5 años



2.2 NUEVOS ASOCIADOS

Para el 2024 se retiraron de coopsollanos 33 asociados, algunos por la misma situación económica, pues antes de quedar mal con las cuotas de los créditos, prefirieron renunciar a la cooperativa, así mismo ingresaron 37 nuevos asociados, gracias a que se trabajó el voz a voz, pues hoy por hoy es muy difícil competir con los bancos, con tasas de interés, sin embargo, se hizo uso de algunas estrategias para atraer nuevos asociados, siendo positivo el resultado, al 31 de diciembre contamos con 112 asociados





3.GESTION DE MERCADEO Y PUBLICIDAD



3.1 PAGINA WEB:

Actuando de conformidad con la normatividad vigente, en el año 2024, realizamos algunos cambios a nuestra página web con el fin además de cumplir con lo requerido por la DIAN, también para que los asociados y la comunidad en general nos conozca y podamos ser más visibles. Nuestro link es www.coopsollanos.com, se le adopto el botón **PSE** en convenio con la cooperativa CONFIAR, para que nuestros asociados puedan hacer pagos directamente a las cuentas de coopsollanos.

Estamos haciendo una invitación a todos los asociados y comunidad en general para que visiten nuestra página web, y nos den su opinión, pueden entrar por Google, Firefox, yahoo, Bing.



SOMOS COOPSOLLANOS

En **COOPSOLLANOS**, nos comprometemos a ofrecer una amplia gama de servicios diseñados para satisfacer las necesidades de nuestros asociados y la comunidad llanera.

Nuestro enfoque se centra en la cooperación, el apoyo mutuo y el desarrollo sostenible, basado en los valores y principios cooperativos.

Quienes somos



Así encuentra la presentación de nuestra página web.



3.2 REDES SOCIALES

Coopsollanos desde hace ya varios años, viene promocionando los servicios en Facebook, donde trasmitimos las noticias más importantes, así como los eventos que celebramos, así aparecemos en el Facebook



3.3 PAUTA PUBLICITARIA

Coopsollanos en el 2024, una vez más pautó con confecoop llanos, su publicidad en la revista llano solidario y también el almanaque de fin de año, donde nos dejan la hoja del mes de mayo para nuestros datos tales como el correo electrónico, dirección de página web, teléfonos, dirección y nuestro logo.

Así quedó el calendario cooperativo versión 2025



En la presentación del mes de mayo de 2025 quedaron nuestros datos del almanaque, el cual se le entregó a los asociados.

4.GESTION DE CARTERA



4.1 COLOCACION

Durante el año 2024 la cooperativa colocó en cartera \$1.575.874.772 millones de pesos, superando al año 2023 por más de \$419.000.000, cabe destacar que el comportamiento de los asociados fue excelente, pues a excepción de algunos pocos casos, todos están cumpliendo con la obligación mensual de pagos



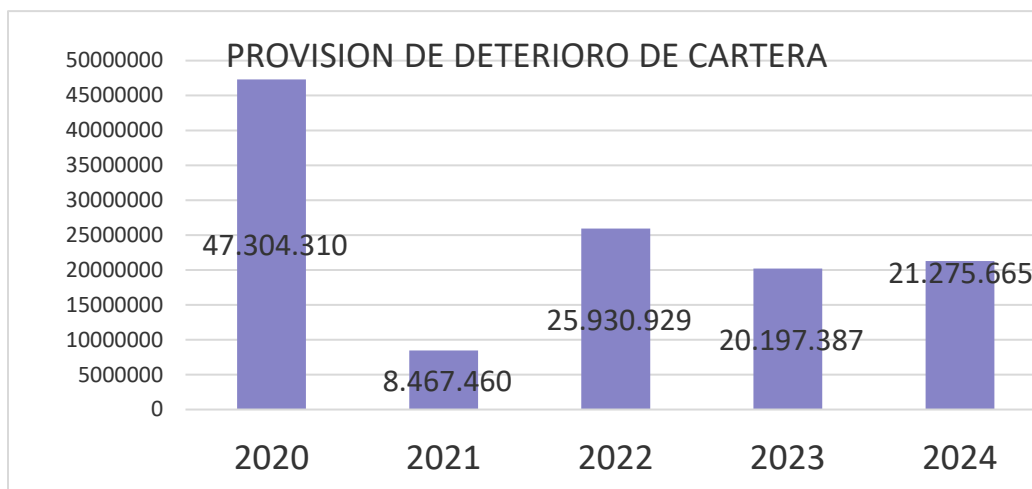
4.2 CANALES DE RECAUDO

Coopsollanos mantiene los canales para el recaudo de la cartera, es así que seguimos manteniendo una cuenta de ahorros con el banco de Colombia, la cual a finales del 2023 adquirimos el servicio del portal transaccional por la facilidad que tienen los asociados para manejar las transferencias, a través del código QR o por correspondientes bancarios, aplicación Nequi, o a través de los teléfonos móviles, por otro lado seguimos manejando cuentas de ahorro en las cooperativas de ahorro y crédito coorinoquia, y congente, y en el banco coopcentral, igualmente cuenta corriente a través de coopcentral y banco de Bogotá y desde diciembre del 2024 tenemos el botón de pagos **PSE** en nuestra página web, el cual mandamos instalar gracias a un convenio que hicimos con la cooperativa CONFIAR

Para el año 2024, seguimos con el portal de coopcentral y adicionalmente como ya dijimos, mandamos instalar el portal del Bancolombia, con lo cual podemos identificar las consignaciones que nos hagan a ese banco al instante, convirtiéndose en una herramienta muy práctica.

4.3 DETERIORO DE CARTERA

Al cierre del ejercicio coopsollanos tiene provisionada su cartera morosa al 100% de acuerdo a la altura de mora, aplicando el porcentaje más alto que permite la tabla, es de aclarar que en el 2024 el comportamiento de la cartera morosa fue muy parecido al año 2023.



Como podemos apreciar en la gráfica, en el año 2024 la provisión por deterioro de la cartera es un poco mayor que en el año anterior aumento en \$1.078.278, a pesar de que los intereses se subieron desproporcionadamente, el comportamiento de la cartera morosa estuvo parecido al año 2023.



4.4 CASTIGO DE CARTERA

En el ejercicio contable 2024 coopsollanos no castigó cartera ya que los asociados fueron más puntuales en sus pagos y los morosos que están hoy, algunos son nuevos, pero en su mayoría son los mismos del año 2023 solamente que vienen abonando periódicamente, y algunos se encuentran en cobro jurídico.

4.5 GESTION DE COBRANZA

Coopsollanos viene implementando la llamada telefónica al asociado el día que se cumple la cuota, con el fin de recordarle su compromiso con la cooperativa, este sistema ha sido muy efectivo, si el asociado hace caso omiso se le vuelve a recordar a los dos o tres días, en su gran mayoría nuestros asociados son cumplidos con los pagos

Etapas del proceso de gestión de cobranzas:

- **Etapla preventiva:** se busca evitar que los asociados incurran en moras que generen un efecto negativo para el capital de la cooperativa. Por este motivo, la cobranza inicia antes del atraso mismo de los pagos.
- **Etapla administrativa:** una vez que el asociado no cumple con su obligación de pago en tiempo y forma, se inicia esta etapa para comunicarse con el mismo y brindarle alternativas que logren una cobranza efectiva.
- **Etapla judicial:** cuando el asociado dio la negativa reiteradas veces ante la solicitud de pago y la incobrabilidad es inminente, se inicia esta etapa que puede resolverse ante el pago del asociado.

5.GESTION FINANCIERA



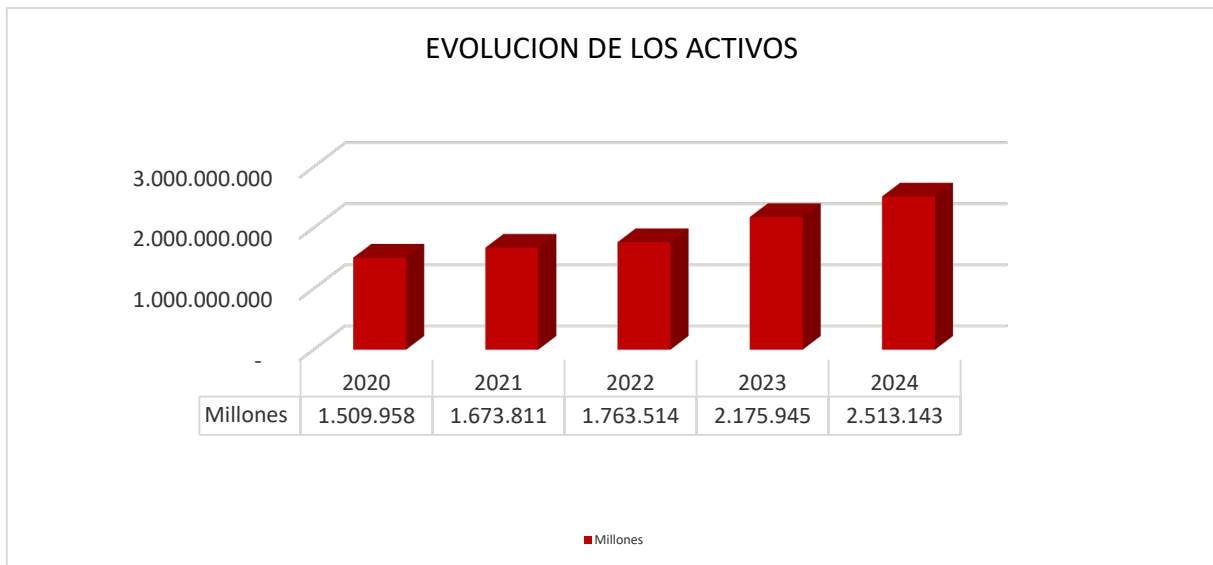


5.1 GESTION DE RESULTADOS ECONOMICOS

5.1.1 ACTIVOS

Coopsollanos en el 2024 alcanzó unos activos de \$ 2.513.143 frente a \$2.175.945, del 2023 lo que nos representa un crecimiento en activos en valores absolutos de \$412.431.068, es decir un incremento de 15.49% con relación al año anterior.

La siguiente grafica nos muestra el comportamiento de los activos de los últimos 5 años.

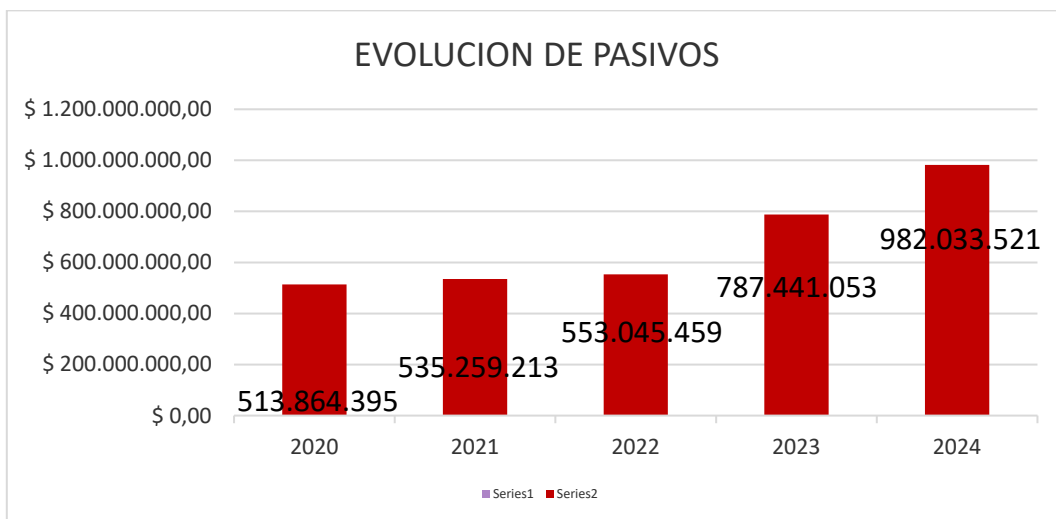


Los rubros más representativos son: el activo financiero que aumentó en \$ 347.691.563 con respecto al 2023, y las inversiones que aumentaron en \$18.110.006 de un año a otro.

Por otro lado, los activos materiales se mantuvieron en la misma cifra, solo varió por la depreciación de estos activos.

5.1.2 PASIVOS

así mismo el pasivo creció de \$787.441.053 a \$982.033.521 lo que representa un crecimiento en pasivos de 24.71% y en valores absolutos equivale a un aumento de \$194.592.468, tal como lo muestra la grafica

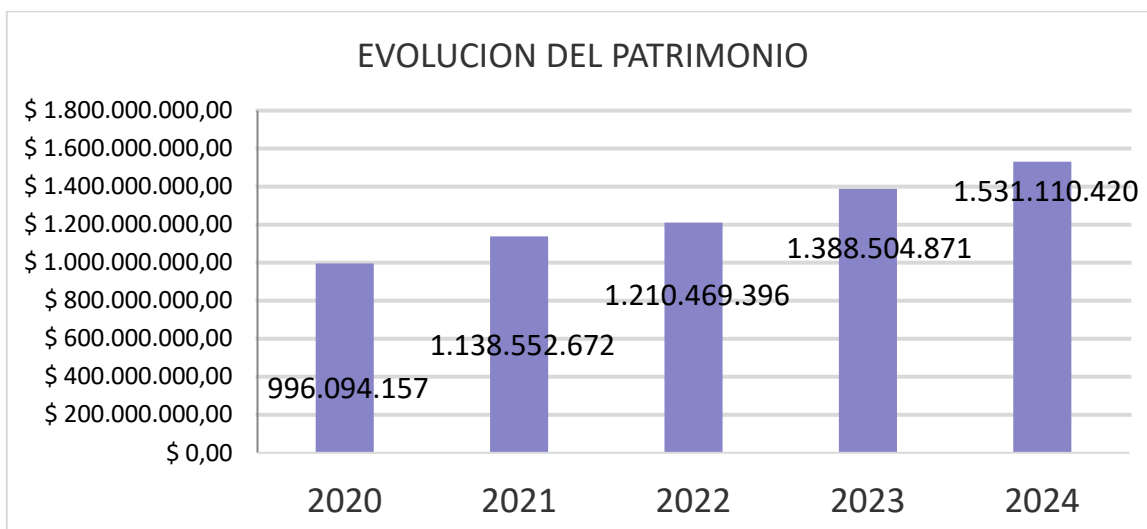


El rubro más representativo de los pasivos son las obligaciones financieras a corto plazo con bancos que pasó de \$508.254.941 en el 2023 a \$ 671.799.535 en el 2024, lo que representa un 32.2%

Por otro lado, las obligaciones financieras a largo plazo aumentaron de \$222.180.327 en el 2023 a \$266.867.931 en el 2024, es decir aumentaron un 20.1%

5.1.3 PATRIMONIO

El patrimonio de coopsollanos cerró en \$1.531.110.420 en el 2024 aumentando en un 10.27% lo que equivale a un aumento de \$142.605.548, pues en el 2023 fue de \$1.388.504.871



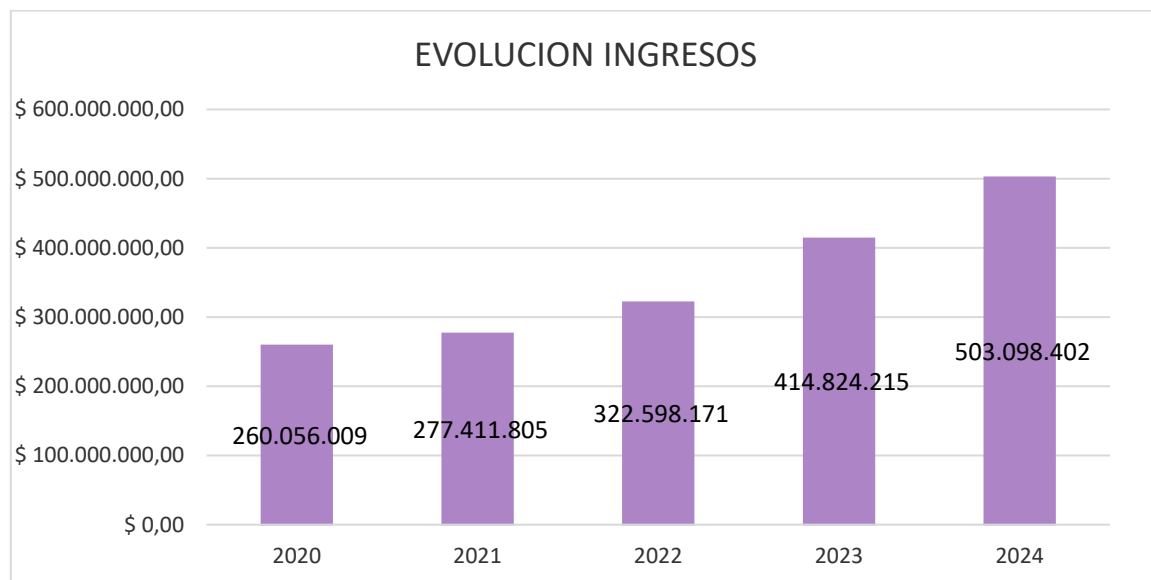


El rubro más representativo del patrimonio son los aportes sociales que en el 2024 aumentaron un 7.4% lo que equivale a un valor absoluto de \$81.346.994, así mismo los fondos de destinación específica aumentaron en \$23.600.000 lo que representa un 84.9% de aumento con respecto al 2023, por otro lado, las reservas crecieron en un 8.1% y pasaron de \$148.704.077 en el 2023 a \$160.809.430 en 2024

5.1.4 INGRESOS

Coopsollanos presenta un crecimiento en los ingresos en el año 2024 equivalente al 20.69% con respecto al 2023, lo que representa en valores absolutos la suma de \$88.274.187. tal como nos lo muestra la gráfica siguiente.

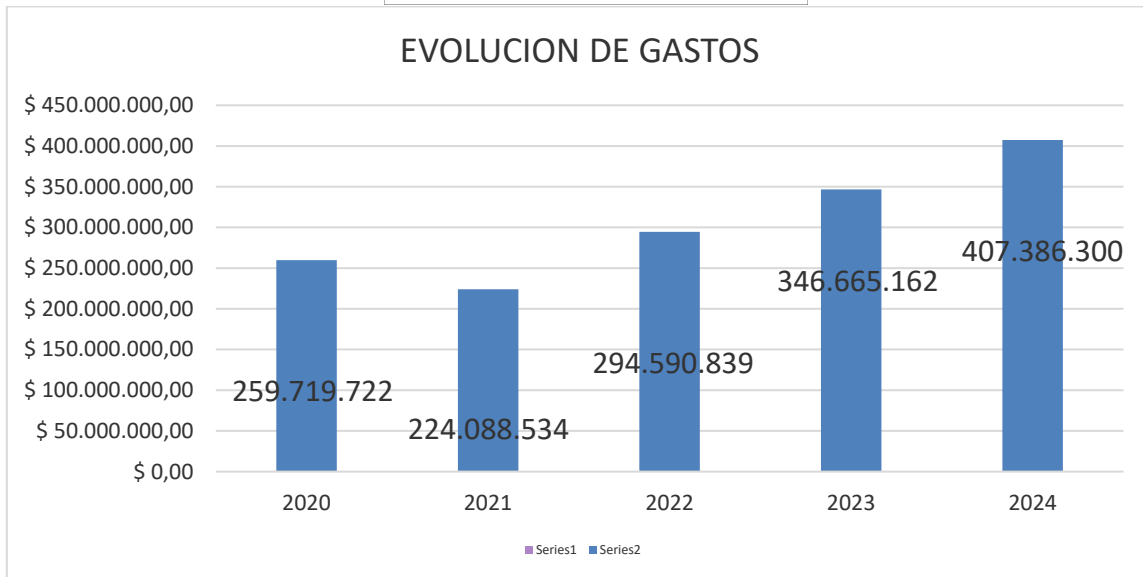
Estos ingresos en su mayoría corresponden a intereses de crédito de consumo, seguido de la cuenta recuperación de deterioro.



5.1.5 GASTOS

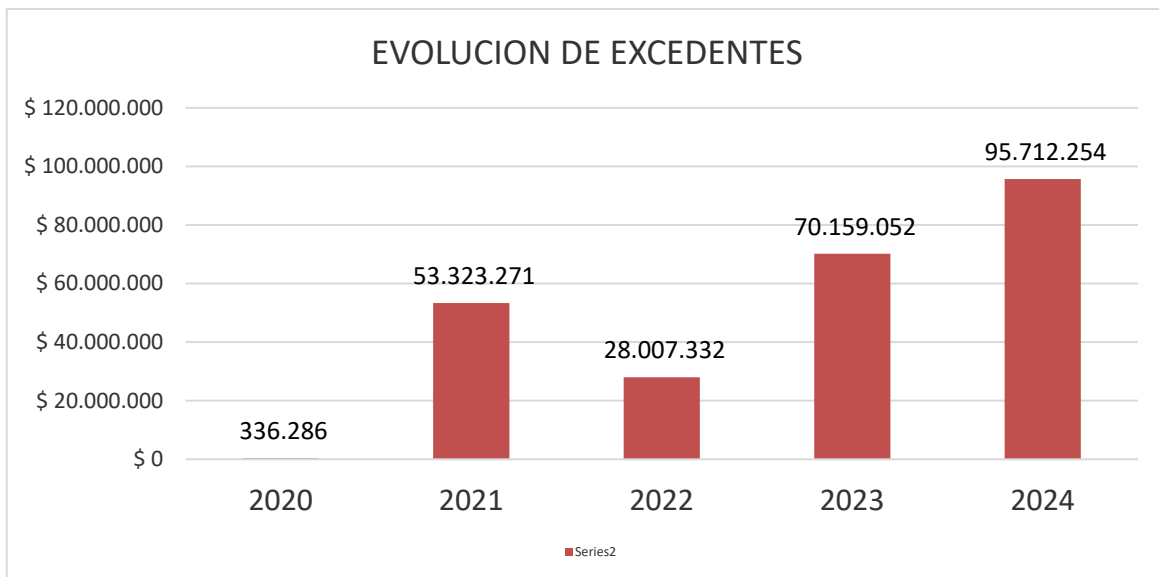
Coopsollanos en el 2024 cerró con alza en los gastos equivalente a un 17.6% con respecto al año 2023, lo que corresponde en valores absolutos a \$60.721.138, tal como nos lo muestra la siguiente gráfica.

El gasto más representativo es el financiero, pues los intereses en el 2024 estuvieron super altos, considerando que solo sacamos créditos para capital de trabajo.



5.1.6 EXCEDENTES

Para el año 2024 los excedentes fueron de \$95.712.254 aumentando en \$25.553.202 con relación al año 2023, en donde se ve claramente el impacto que se produjo de un año en gran parte por la baja gradual de los intereses de capital de trabajo, que se vio en el segundo semestre del 2024.



En el 2024 Manejamos un cupo rotativo de capital de trabajo de \$300.000.000, en Coorinoquia y de \$760.000.000 en Coopcentral con lo cual sumamos un cupo total de crédito de \$1060.000.000 en el sector solidario.



Nuevamente Informamos que la cooperativa está en la obligación de reportar la información financiera a DATACREDITO, en donde los créditos que pasen los 29 días de mora, se reportan negativamente a esta central de información, donde según la ley habeas data, la persona permanecerá reportada hasta por el doble del tiempo que dure en mora.

5.1.7 INDICADORES FINANCIEROS

ANALISIS DE SOLVENCIA

Nos permite medir la capacidad que tiene la cooperativa para pagar sus deudas en proceso de vencimiento. Una empresa que no puede pagar sus deudas oportunamente, puede experimentar dificultades para obtener crédito.

* CAPITAL NETO DE TRABAJO

ACTIVO CORRIENTE-PASIVO CORRIENTE

DICIEMBRE	2024	\$ 1.243.122.775 --\$715.165.590 = \$527.957.185
DICIEMBRE	2023	\$ 1.012.074.580 – \$565.260.726 = \$446.813.854
DICIEMBRE	2022	\$ 787.768.839 – \$352.050.843 = \$435.717.996
DICIEMBRE	2021	\$ 790.283.438 -- \$425.917.863 = \$364.365.575

Nos indica que la cooperativa puede disponer de **\$527.957.185** después de haber pagado todos sus pasivos a corto plazo, permitiendo a la administración tomar decisiones de inversiones, para que los recursos no queden ociosos

* RAZON CORRIENTE:

ACTIVO CORRIENTE PASIVO CORRIENTE

DICIEMBRE	2024	\$ 1.243.122.775 / \$715.165.590 = \$1.74
DICIEMBRE	2023	\$ 1.012.074.580 / \$565.260.726 = \$ 1.79
DICIEMBRE	2022	\$ 787.768.839 / \$352.050.843 = \$ 2.23
DICIEMBRE	2021	\$ 790.283.438 / \$425.917.863 = \$ 1.85

Este indicador nos muestra que por cada peso que la cooperativa debe a corto plazo cuenta con **\$1.74** pesos para cumplir con las obligaciones. La relación aceptable es de 2:1



*** SOLIDEZ**

ACTIVO TOTAL
PASIVO TOTAL

DICIEMBRE	2024	$\$2.513.143.942 / \$982.033.521 = \$ 2.56$
DICIEMBRE	2023	$\$2.175.945.925 / \$787.441.053 = \$ 2.76$
DICIEMBRE	2022	$\$1.763.514.856 / \$553.045.459 = \$ 3.32$
DICIEMBRE	2021	$\$1.673.811.886 / \$535.259.213 = \$ 3.12$

Este indicador involucra la garantía total de los activos al momento de realizarse el pago general de todos los pasivos, nos muestra que por cada peso que adeuda la cooperativa cuenta con **\$2.56** pesos para respaldarla.

ANÁLISIS DE ENDEUDAMIENTO

Muestra la participación de terceras personas en el funcionamiento financiero de la cooperativa o que cantidad de recursos de la cooperativa pertenecen a terceros.

*** RAZON DE ENDEUDAMIENTO:**

PASIVO TOTAL
ACTIVO TOTAL

DICIEMBRE	2024	$\$982.033.521 / \$2.513.143.942 = \mathbf{39\%}$
DICIEMBRE	2023	$\$787.441.053 / \$2.175.945.925 = 36\%$
DICIEMBRE	2022	$\$553.045.459 / \$1.763.514.856 = 31\%$
DICIEMBRE	2021	$\$535.259.213 / \$1.673.811.886 = 32\%$

Nos muestra que el **39%** del total de los activos se encuentra en poder de acreedores internos y externos.

*** NIVEL DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO**

PASIVO EXTERNO
ACTIVO TOTAL

DICIEMBRE	2024	$\$938.667.466 / \$2.513.143.942 = \mathbf{37\%}$
DICIEMBRE	2023	$\$730.435.268 / \$2.175.945.925 = 34\%$
DICIEMBRE	2022	$\$517.417.339 / \$1.763.514.856 = 29\%$
DICIEMBRE	2021	$\$518.332.437 / \$1.673.811.886 = 31\%$



Nos muestra que el **37%** del total de los activos se encuentra en poder de acreedores externos.

***ESTRUCTURA DE CAPITAL:**

PASIVO TOTAL
PATRIMONIO

DICIEMBRE	2024	$\$982.033.521 / \$1.531.110.420 = 64\%$
DICIEMBRE	2023	$\$787.441.053 / \$1.388.504.871 = 57\%$
DICIEMBRE	2022	$\$553.045.459 / \$1.210.469.396 = 45\%$
DICIEMBRE	2021	$\$535.259.213 / \$1.138.552.672 = 47\%$

Nos muestra que el **64%** del total del patrimonio se encuentra en poder de acreedores internos y externos.

ANÁLISIS DE RENTABILIDAD

Miden los resultados de las decisiones gerenciales en la administración de los recursos.

*** RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO**

Excedentes Ejercicio
Patrimonio

DICIEMBRE	2024	$\$95.712.254 / \$1.513.164.129 = 6.3\%$
DICIEMBRE	2023	$\$70.159.052 / \$1.388.504.871 = 5.0\%$
DICIEMBRE	2022	$\$28.007.332 / \$1.210.469.396 = 2.3\%$
DICIEMBRE	2021	$\$53.323.271 / \$1.138.552.672 = 4.6\%$

Significa que el rendimiento del patrimonio en el presente ejercicio fue del **6.3%**.

*** MARGEN DE UTILIDAD**

Excedentes Ejercicio
Ingresos Netos

DICIEMBRE	2024	$\$95.712.254 / \$503.098.550 = 19.02\%$
DICIEMBRE	2023	$\$70.159.052 / \$416.824.215 = 16.83\%$
DICIEMBRE	2022	$\$28.007.332 / \$322.598.171 = 8.68\%$
DICIEMBRE	2021	$\$53.323.271 / \$277.411.805 = 19.20\%$

Nos indica que los excedentes obtenidos en el año representan un **19.02 %** del total de los ingresos.



6. GESTION ADMINISTRATIVA



6.1 MANTENIMIENTO EDIFICIO

En el 2024 se llevó a cabo el cambio del piso de la entrada al edificio, ya que representaba un peligro, pues estaba como en escalones y se habían presentado algunas caídas de personas en este sitio, como todos los años, también se mandó impermeabilizar en la oficina la pared interna que da a la calle para curar el problema de humedad que tenía la oficina.

Entre todos los copropietarios se mandó a cambiar la acometida del agua, pues sigue presentando fugas el agua. Esperamos que con estos arreglos se solucione este problema.

Igualmente, se le viene haciendo mantenimiento al ascensor periódicamente.



6.2 AUTOEVALUACION Y PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SGSST:

Se cambia de proveedor para la actualización del SGSST, el cual será radicado en el ministerio de trabajo y en la ARL la Equidad Seguros, para que quede la cooperativa al día en estos aspectos, pues se actualizará año 2024 y se dejará programado el plan de mejoramiento para el año 2025, este trabajo lo hará la señora Galvis Suarez Lorena

6.3 FINCA LA HOLANDESA

La cooperativa como es bien sabido cuenta con un terreno ubicado en la vereda la concepción, el cual está a la venta desde hace ya unos años, pero no ha sido posible concretar la venta, cada año se le hace su respectivo mantenimiento, incluyendo la vía que de la cuncia conlleva hasta la finca



6.4 APLICACION DEL SARC Y SARLAFT

Coopsollanos durante el 2024, siguió con la aplicación de estos dos sistemas para proteger los activos como lo es la cartera y su buena colocación, así como su recaudo, estando siempre pendientes del riesgo tanto de lavado de activos como de financiación del terrorismo

En este sentido coopsollanos puede informar que a la fecha desde que se implementó este sistema, no se ha reportado operaciones sospechosas provenientes de nuestros asociados.

Durante el año 2024 se contrató a través del banco coopcentral, con data crédito, la calificación de la cartera correspondiente al año 2024 con corte a noviembre, en donde nos hacen algunas recomendaciones que cumplimos en su mayoría y que corregimos lo que había que corregir

Así mismo se ha venido capacitando a nuestra oficial de cumplimiento en los temas de su rol.



6.5 ESTRATEGIAS PARA ATRAER NUEVOS ASOCIADOS

Durante el año 2024 ingresaron 37 nuevos asociados, y se retiraron 33, en su mayoría por cuestiones de iliquidez, quedando al 31 de diciembre con 212 asociados, es decir aumentamos en 4 asociados.

Recordemos que el nuevo asociado ingresa con **\$772.000** de los cuales \$712.000 van como aportes ordinarios y \$60.000 como cuota de admisión y el aporte mensual mínimo para el año 2025 será de \$95.000, lo que equivale a dos días de SMDLV y los menores de edad ingresan con **\$356.000** que ingresan 100% como aporte, y mensualmente aportan mínimo \$48.000.

6.6 COMPRAS.

En el año 2024 Coopsollanos realizó compra de 4 acciones de cooperación verde, tal como se quedó acordado en la asamblea de cooperación verde, que si queríamos salvar la compañía teníamos que entre todos colaborar para lograr este objetivo, nosotros pusimos nuestro granito de arena.

6.7 CONVENIOS

6.7.1. CONVENIO ALKOSTO: Seguimos manejando y promocionando este convenio, el cual cubre muchas de las necesidades de los asociados, ya que allí se consigue de toda clase de mercancías. Donde el asociado solicita en la oficina la orden del artículo que va a comprar, a la vez llena la solicitud de crédito y firma el pagaré, la cooperativa le entrega la orden y el asociado la redime en Alkosto, la cooperativa cancela a Alkosto y el asociado cancela a la cooperativa de acuerdo al tiempo que haya tomado el crédito, con este convenio la cooperativa por pronto pago obtiene un pequeño descuento del 2%



6.7.2 CONVENIO TELEFONIA CLARO: Este convenio consiste en líneas corporativas post pago, en la cual el asociado no se preocupa por el corte, ya que coopsollanos cancela a tiempo las facturas, y el asociado cancela a la cooperativa. En la actualidad tenemos 15 líneas corporativas y en el 2024 mantenemos el



descuento del 15% por un año por el manejo de estas líneas. una ventaja de estas líneas es que se pueden comunicar entre ellas sin costo por llamada

6.7.3 CONVENIO BOTON PSE: este convenio está reciente, se tuvo que abrir una cuenta de ahorros en la cooperativa CONFIAR y como contraprestación ellos nos permiten colocar el botón PSE en nuestra página WEB, y por cada pago que haga un asociado, lo hace por cualquier banco, pues hay varias posibilidades de pagar con diferentes bancos

6.7.4 CONVENIO CLINICOMPUTO: Este convenio es con un ex asociado de la cooperativa, quien es el propietario de esta empresa, en donde su principal objetivo es la venta y mantenimiento de equipos de cómputo, lo mejor es la garantía que nos ofrece, ya que es 100% confiable, además en el 2024 los mantenimientos de los computadores, impresoras y antivirus los adquirimos con él.

6.7.5 CONVENIO POLIZAS FUNERALES: Este convenio es con SERFUNLLANOS LOS OLIVOS, donde cada año en el mes de octubre renovamos estas pólizas, y donde coopsollanos obsequia un subsidio que va de acuerdo a los resultados económicos que hayamos tenido cada año, y que para el año 2024 este subsidio fue de \$57.400.000 por póliza, así mismo durante el año 2024 se renovaron 49 pólizas funerales.

Cabe aclarar que coopsollanos esta vinculada como asociada a los olivos en la actualidad contamos con una participacion del 4.60% en los aportes totales.



Imagen del parque cementerio de serfunllanos los olivos

6.7.6 CONVENIO EQUIDAD ASEGUROS: este convenio que tenemos hace ya varios años, con la equidad seguros donde coopsollanos, le cancela al asociado el 100% de la póliza de aportes y el 100% de la póliza de cartera, se hace efectivo siempre y cuando el asociado se encuentre al día en sus obligaciones.

6.7.7 CONVENIO CON FIGARANTIAS: Es un convenio que se suscribió pensando en los asociados que les es difícil conseguir codeudor solidario, pues esta



afianzadora le cobra una comisión al asociado, de acuerdo al monto de la solicitud y al tiempo que solicite para su amortización, con el fin de suplir el codeudor, eso sí el deudor debe cumplir los requisitos y tener todos los soportes necesarios para calificar al crédito, durante el año 2024 se afianzaron créditos por \$94.000.000




Presentamos nuestra nueva alianza

FIGARANTIAS te brinda acceso al crédito de manera ágil sin necesidad de codeudores para hacer realidad tus sueños

*Sujeto a políticas de crédito de la entidad



7.GESTION HUMANA





7.1 EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Durante el transcurso del año 2024, coopsollanos les dio capacitación a todos sus directivos a través del oficial de cumplimiento sobre SARLAFT, dándole cumplimiento al manual que se tiene aprobado. Igualmente se dictó distintas capacitaciones a través de confecoop llanos.

Las cuales podemos resumir así:

- Enero- Capacitación sobre asambleas exitosas
- Febrero- Capacitación en planeación y actualización Tributaria
- Marzo- Integración Gremial 35 años confecoop llanos
- Mayo- Sistema Integrado Del Riesgo
- Junio- Encuentro de gerentes y directivos de organizaciones sol.
- Julio- Conversatorio “las cooperativas estamos comprometidas con el desarrollo local y regional
- Agosto- seminario Open Finance
- Septiembre- seminario Inteligencia Artificial
- Octubre - Planeación estratégica
- Diciembre- Capacitación SARLAFT

7.2 SOLIDARIDAD:

En el año 2024 coopsollanos invirtió el fondo de solidaridad, de un total de \$6.052.677, que dejó la asamblea general. Así:

- Le giramos a la DIAN como impuesto de renta la suma de \$4.511.227
- Se envió arreglos florales, por muerte de asociados o familiares por valor de \$770.000
- Se entregaron 49 subsidios para las pólizas funerales por un valor de **\$57.400** cada uno para un total de \$ **2.679.800**, de este valor hubo que enviar al gasto la diferencia ya que del fondo no alcanzaban los recursos.

7.3 RESPONSABILIDAD SOCIAL

Coopsollanos sigue siendo una organización que defiende el séptimo principio cooperativo, por esta razón en el 2024 seguimos apoyando al grupo sembradores de vida a través de nuestro presidente el consejo Dr. José Orlando Agudelo Hdez.

De igual forma en diciembre se le obsequió a cada asociado un detalle navideño consistente en una botella de vino fino y una caja de galletas, y a los menores un



detalle adecuado para cada uno de acuerdo a la edad, así mismo se entregaron regalos a niños pobres de Villavicencio, este evento se llevó a cabo a través de confecoop llanos, quien organizó un regalatòn.

7.4 POLIZA DE CARTERA

El consejo de administración autorizó hace ya varios años cancelar una póliza de cartera que cubre en caso de muerte del asociado, el saldo que estuviere debiendo a la cooperativa por créditos que haya solicitado, siempre y cuando esté al día en sus obligaciones, aclaramos que esta póliza la cancela en un 100% la cooperativa, y el asociado no pone un solo peso para este fin, Al final del año cancelamos un total de \$19.542.257 por este rubro.

7.5 POLIZA APORTES

Igualmente, el Consejo de Administración autorizó desde hace ya varios años, la adquisición de una póliza que permite cubrir en caso de fallecimiento del Asociado, el 100% de los aportes por muerte natural y el 200% por muerte accidental, siempre y cuando esté a paz y salvo, igualmente esta póliza la cancela el 100% la cooperativa, en donde el asociado no coloca un peso para este fin, durante el año 2024 la cooperativa canceló por este rubro la suma de \$9.311.628

7.6 REPRESENTACIÓN:

Coopsollanos sigue siendo una cooperativa reconocida en el sector y en el departamento, es así que seguimos contando con un consejero que hace parte del consejo departamental de planeación, así mismo participamos en la junta de vigilancia y en la junta de directores, de Serfunllanos Los Olivos y como delegados en Coorinoquia además como asociados en Coopcentral, Congente y La Equidad Seguros.

8. PROCESOS JURÍDICOS EN CONTRA





Actualmente la cooperativa no tiene litigios ni procesos jurídicos en contra, ni cursa contra la entidad ni sus representantes ninguna investigación disciplinaria, por parte de organismos de supervisión y control.

La administración de la cooperativa observa las reglamentaciones expedidas por los legisladores de orden nacional y territorial. La cooperativa se encuentra al día con los pagos de seguridad social y parafiscal.

Para el año 2024 al tenor de los artículos 19,19-4 Y 114-1 del estatuto tributario vigente, las cooperativas se encontraban exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor del SENA, ICBF, y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen menos de 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

9.PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2025



Para el año 2025, queremos seguir consolidándonos como una de las mejores cooperativas de aporte y crédito de la región, en donde nuestro balance social sea igual o más importante que el balance económico, como lo ha sido desde hace ya muchos años, pues tenemos claro que el cooperativismo es una forma de colaboración y un estilo de vida que ayuda a un conjunto de personas a satisfacer determinadas necesidades trabajando mancomunadamente, pues se usan métodos de organización democrática, promoción humana y desarrollo social, por esta razón todo nuestro personal, siempre está dispuesto para atender de la mejor forma posible a todos los asociados, mejorando con esto la confianza y el sentido de pertenencia que deben tener los asociados con lo cual nos ayudan

Por otro lado, para el 2025, queremos seguir aumentando nuestra base social, y para ello ya estamos colocando en práctica nuevas formas de incentivar a los



asociados, así mismo también colocar más capital en cartera sana y así seguir creciendo tanto económicamente como en número de asociados, sabemos que la competencia es brava, pero tenemos como salir adelante, pues el cooperativismo siempre ha sobresalido en el mundo entero.

Cada día vamos mejorando y cumpliendo con los procesos y los retos que nos impone el desarrollo del modelo, aun en tiempos de crisis, tenemos que estar preparados para afrontarlas y superarlas.

Para los primeros días del 2025, contratamos una nueva persona como asistente administrativa para que nos colabore en todos los procesos que manejamos, Sobre todo en la parte virtual, y ya con ella somos tres los empleados directos de nómina, esperamos con ella poder prestar un mejor servicio a nuestros asociados.

10. ESTADO DE CUMPLIMIENTO SOBRE OTRAS NORMAS LEGALES



El Representante Legal, conforme en lo dispuesto en las normas legales, manifiesta que se han verificado las afirmaciones relacionadas con la emisión de Estados Financieros de fin de ejercicio, con corte a diciembre 31 de 2024, y que a ustedes se presentan hoy. Así mismo, expresa que dicha verificación ha recaído sobre la existencia de los activos, pasivos, y de las transacciones registradas durante este período sobre la integridad de los hechos económicos, sobre los derechos y obligaciones que tanto activos como pasivos representan para Coopsollanos, la valuación de los elementos registrados y sobre la presentación y revelación de los hechos económicos, los cuales se han registrado correctamente respecto de su clasificación, descripción y revelación.



En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 de julio 27 de 2000, podemos garantizar a los Asociados y a las autoridades correspondientes que se está dando pleno cumplimiento a todas las normas sobre derechos de autor y propiedad intelectual. Así mismo con base en lo dispuesto en el Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que la Cooperativa ha cumplido durante el período, sus obligaciones de autoliquidación y pago de aportes al sistema de seguridad social integral y que está a paz y salvo por dichos conceptos.

El presente informe fue analizado, evaluado y aprobado por unanimidad en reunión ordinaria del Consejo de Administración de Coopsollanos, celebrada el día 28 de febrero de 2025. Copia de este fue enviada a la Revisora Fiscal.

Junto con este informe, estamos presentando a su consideración señores Asambleístas, los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024.

Recordamos también el compromiso que tienen de cancelar las obligaciones económicas que adquieren con Coopsollanos, pues de su puntualidad depende en gran parte que podamos seguir prestando un servicio efectivo y oportuno.

Agradecemos a ustedes la confianza que depositaron en nosotros para llevar las riendas de esta cooperativa que día a día va en crecimiento, así pues, el anterior fue el informe de gestión del año 2024 el cual se caracterizó por ser un trabajo idóneo, responsable y en equipo siempre respetando lo dispuesto por la ley y el estatuto.

Solidariamente

Rubén Darío Chisco Ruiz
Gerente

José Orlando Agudelo Hdez
presidente consejo de Admón.